



LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL No. INZACE-MOB-932045994-E82-2025

ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA

SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2025, REUNIDOS EN EL AUDITORIO DEL INSTITUTO ZACATECANO PARA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS UBICADO EN PASEO DÍAZ ORDAZ NO. 1 EN ZACATECAS, ZAC., LA ING. CLAUDIA VERONICA CARDONA ORTIZ, SUBDIRECTORA TÉCNICA, QUIEN PRESIDE EL PRESENTE ACTO DESIGNADA PARA ELLO POR LA ING. LAURA ELVIA BERMUDEZ VALDES, DIRECTORA GENERAL DEL INZACE, EL MDF. EDGAR EMANUEL FLORES PALACIO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, LA LIC. KARLA ELIZABETH CORTES GONGORA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS, LIC. MA. DEL REFUGIO RIVERA RODRIGUEZ, ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE PARTICIPAN EN ESTA LICITACIÓN, ASI COMO LA LIC. MARGARITA QUIROZ RAMIREZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA Y L.C. LAURA BEATRIZ BURCIAGA SOLIS, ORGANO INTERNO DE CONTROL, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. INZACE-MOB-932045994-E82-2025, RELATIVA A LA:

ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS (EN ADELANTE LA LEY), ASI COMO LOS ARTÍCULOS 90, 91, 92, 93 Y 94 DE SU REGLAMENTO.

“LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLO TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO QUE NOS OCUPA, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA NI LAS EVALUACIONES REALIZADAS; TODA VEZ QUE ESTAS QUEDAN BAJO RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS ENCARGADAS DE ESA FUNCIÓN, POR LO QUE SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD”.

SE INFORMA QUE EL EVENTO QUE NOS OCUPA ESTA SIENDO VIDEOGRABADO, ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA ENAJENACIÓN DE BIENES Y EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, ACTUACIONES Y CONCESIONES Y ANEXO; PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL 2017

SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES REFERENTES A LAS BASES Y FORMATOS DE ESTA LICITACIÓN, POR PARTE DEL INSTITUTO:

1. EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 12:00 HORAS, EN ESTE MISMO RECINTO.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO, QUE NO SE RECIBIERON SOLICITUDES DE ACLARACION A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO licitaciones.inzace@zacatecas.gob.mx, QUE SE PROPORCIONO EN LAS BASES DE LICITACION.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS MODIFICACIONES ASENTADAS EN ESTA ACTA, SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y FORMAN PARTE INTEGRAL DE LAS BASES, POR LO QUE SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE REALIZAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY Y ARTICULO 93 DE SU REGLAMENTO.

JUNTA ACLARATORIA LICITACION PUBLICA ESTATAL
DE CARÁCTER NACIONAL No. INZACE-MOB-932045994-E82-2025



Paseo Díaz Ordaz, No. 1 C.P. 9800, Zacatecas, Zac.



inzace@zacatecas.gob.mx



<http://inzace.zacatecas.gob.mx/>



492 92 2 09 71 al 73



NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 15:05 HORAS DE LA FECHA, SE CIERRA ESTA ACTA Y SE DA POR TERMINADA LA JUNTA DE ACLARACIONES. PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LA PRESENTE, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON.

SE INFORMA QUE AL FINAL DE ESTE EVENTO PODRÁ OBTENER UNA COPIA DEL ACTA QUE ACABA DE FIRMAR, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN PARTICIPANTE NO INVALIDA EL CONTENIDO Y EFECTOS DE LA PRESENTE ASI MISMO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA ELECTRÓNICA funcionpublica.zacatecas.gob.mx DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ESTATAL, ASÍ COMO EN LA PÁGINA DEL INZACE inzace.zacatecas.gob.mx DONDE ESTARÁ A SU DISPOSICIÓN A MÁS TARDAR EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE, SIENDO SU RESPONSABILIDAD OBTENER UNA COPIA DE LA MISMA Y/O ENTERARSE DE SU CONTENIDO.

POR EL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS

FIRMA

ING. CLAUDIA VERONICA CARDONA ORTIZ
SUBDIRECTORA TECNICA

MDF. EDGAR EMANUEL FLORES PALACIO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. KARLA ELIZABETH CORTES GONGORA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS

LIC. MA. DEL REFUGIO RIVERA RODRIGUEZ
ENC. DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES

POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LIC. MARGARITA QUIROZ RAMIREZ

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
L.C. LAURA BEATRIZ BURCIAGA SOLIS

LICITANTES	FIRMA
SETECS SERVICIOS TÉCNICOS EN ELECTROMECAÁNICA, SA DE CV	
DOMA TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIONES S DE RL DE CV	
CONSTRUCCIÓN OBRAS Y SERVICIOS DEL RO, S DE RL DE CV	

JUNTA ACLARATORIA LICITACION PUBLICA ESTATAL
DE CARÁCTER NACIONAL No. INZACE-MOB-932045994-E82-2025

